Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
diariocorreo.pe
LIMA. SÁBADO 18.1.25

CORREO

Precio S/.1.50 | Vía aérea: Cusco S/.1.80 | Año XXXIV N° 15700
www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

FOTO: JORGE CERDAN

DINA BOLUARTE CONTRADICE EN LOS HECHOS SU VERSIÓN DE QUE COLABORA CON TODAS LAS INVESTIGACIONES

8 VECES SE CORRIÓ DE LA FISCALÍA

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA

» La presidenta ha apelado a diferentes razones, como sus actividades oficiales, para no acudir al Ministerio Público para enfrentar las diversas pesquisas que tiene pese a que en varias oportunidades ha señalado que está dispuesta a cooperar

UNA PERSONA ES BALEADA EN LA ESTACIÓN DE LA CULTURA, A PLENA LUZ DEL DÍA, EN SAN BORJA

pág. 6 LIMA

TAXISTA DEL CASO "RED DE PROSTITUCIÓN" NO TIENE ANTECEDENTES

pág. 4 POLÍTICA



LA JUSTICIA BOLIVIANA ORDENA LA CAPTURA DE EVO MORALES

pág. 11 MUNDO



SIN EMBARGO, SEÑALA SIEMPRE QUE ESTÁ DISPUESTA A COLABORAR

Boluarte se corrió de ocho citaciones fiscales

» Desde que asumió el cargo en diciembre de 2022, la mandataria no acudió a la primera a la sede del Ministerio Público por investigaciones como la de las muertes ocurridas en las protestas, el plagio de un libro, los casos Rolex y Cofre, entre otros. Además, en otras dos oportunidades asistió, pero guardó silencio

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

La presidenta Dina Boluarte ha señalado en reiteradas oportunidades que está dispuesta a colaborar con la Fiscalía de la Nación (FN) en las investigaciones en su contra. Incluso, su abogado, Juan Carlos Portugal tildó de "fábula" la versión de que su patrocinada no quiere contribuir con las pesquisas.

Sin embargo, de acuerdo con información revisada por **Correo**, la jefa de Estado no asistió a al menos ocho citaciones fiscales, bajo diferentes pretextos, lo que generó una reprogramación de las diligencias.

A esto se le suman las oportunidades en las que acudió, pero prefirió acogerse a su derecho a guardar silencio, lo cual, obviamente, impide avanzar en las investigaciones (ver infografía).

LAS PRIMERAS. La primera vez que la presidenta Boluarte tuvo que responder a las críticas por su falta de colaboración en una investigación fue el 25 de febrero de 2023.

Boluarte tenía poco más de un mes cuando fue citada por la FN para que responda por las muertes ocurridas durante las protestas.

La mandataria fue citada el 30 de enero en el edificio de la Fiscalía ubicado en la avenida Abancay. Sin embargo, su abogado solicitó que la diligencia sea virtual.

En consecuencia, el Ministerio Público (MP) tuvo que reprogramar la diligencia para el 23 de febrero. En aquella ocasión, Boluarte tampoco asistió bajo el argumento de que su seguridad podría estar en riesgo y por la vigente agitación social.

Ante ello, el abogado de la presidenta Boluarte solicitó que esa diligencia también sea virtual.

Para responder por las muertes durante las protestas, la mandataria fue citada también el 31 de mayo. Sin embargo, dicha diligencia también debió reprogramarse a solicitud de su abogado porque la fecha coincidía con una actividad oficial "programada con antelación".

Según la agenda presidencial, aquel día por la mañana, Boluarte iba a participar del Primer Simulacro Nacional Multipeligro 2023 en Palacio de Gobierno.

El 31 de julio de ese año, Boluarte fue citada para responder por el presunto plagio de un libro del que es coautora, pero no asistió porque también pidió una reprogramación.

SUMAS. En 2024, la gestión de Boluarte avanzaba al igual que sus investigaciones.

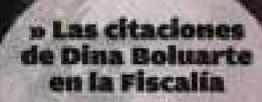
Por ese motivo, fue citada a la Fiscalía el 27 de marzo de para responder por el Caso Rolex, por la presunta comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaraciones en documento en agravio del Estado.

El caso surgió tras revelarse que Boluarte utilizaba relojes de la marca Rolex que habrían sido "prestados" por el gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima.

Boluarte tampoco asistió a la diligencia porque su entonces abogado Mateo Castañeda, pidió la reprogramación bajo el sustento de una recargada agenda.

Incluso, argumentó que ese miércoles 27 la mandataria tenía una actividad de entrega de título de propiedad en La Esperanza, Trujillo. Sin embargo, la agenda de Presidencia señala que aquel día únicamente tuvo reuniones en Palacio.

En tanto, el 10 de octubre de 2024 fue citada en la FN a las 9:30 a.m. para responder por la investigación que se le sigue por una presunta



» Las citaciones de Dina Boluarte en la Fiscalía

Estas son las veces en que la presidenta ha recibido una notificación para responder por una investigación

AÑO 2023

ENERO 20
Caso: Muertes en protestas
Diligencia: No asistió. Pidió que la diligencia sea virtual.

FEBRERO 23
Caso: Muertes en protestas
Diligencia: No asistió. Pidió que la diligencia sea virtual.

MARZO 7
Caso: Muertes en protestas
Diligencia: Se presentó. No declaró porque la Fiscalía esperaba que el Poder Judicial resuelva un recurso pendiente.

MAYO 31
Caso: Muertes en protestas
Diligencia: No asistió. Se reprogramó por pedido del abogado de Boluarte.

JUNIO 6
Caso: Muertes en protestas
Diligencia: Se presentó. Respondió a las preguntas de la Fiscalía.

JULIO 31
Caso: Plagio de libros
Diligencia: No asistió. El abogado de la presidenta solicitó reprogramación.

SETIEMBRE 27
Caso: Muertes en protestas
Diligencia: Se presentó. La presidenta guardó silencio.

AÑO 2024

MARZO 27
Caso: Rólex *
Diligencia: No asistió. La presidenta pidió reprogramar.

ABRIL 5
Caso: Rólex
Diligencia: Se presentó. Respondió preguntas de la Fiscalía.

MAYO 15
Caso: Rólex
Diligencia: Se presentó. Guardó silencio ante la Fiscalía.

MAYO 28
Caso: Desactivación del equipo especial que apoyaba al Eficcop
Diligencia: Se presentó. Respondió preguntas de la Fiscalía.

AGOSTO 26
Caso: Qali Warma
Diligencia: Se presentó. Respondió preguntas de la Fiscalía.

OCTUBRE 10
Caso: Reunión con Patricia Benavides
Diligencia: No asistió. El abogado de la presidenta pidió una reprogramación.

OCTUBRE 15
Caso: Reunión con Patricia Benavides
Diligencia: Se presentó. Respondió preguntas de la Fiscalía.


El caso de las muertes durante las protestas es por el que más se ausentó.

reunión que sostuvo con la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides.

Según las declaraciones de Jaime Villanueva, la mandataria y la máxima representante de la FN se reunieron en medio de las pesquisas por las muertes en protestas. A esa citación Boluarte tampoco asistió, pues su abogado solicitó una reprogramación y lo anunció por la plataforma X sin mayores detalles.

MÁS EN 2025. Este año tampoco fue la excepción con los pretextos presentados por a presidenta Boluarte.

Ella debía asistir el 2 de enero a la oficina del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la FN para responder por la investigación que se le siguen por presunto abandono de cargo para someterse a una rinoplastia. Sin embargo, solicitó la reprogramación de su declaración.

Además, la jefa de Estado fue citada el 15 de enero para responder por el Caso "Cofre", la investigación que enfrenta por la fuga de Vladimir Cerrón, presuntamente, en el vehículo presidencial.

Sobre esta diligencia, su abogado Juan Carlos Portugal afirmó que no colaborarían con las investigaciones pues están "fuera de plazo".

"No vamos a asistir a la declaración porque el MP tuvo 90 días iniciales para investigar. Cuatro días después, amplía la investigación y tuvo la defensa que acudir a una audiencia de control de plazo ante el juez supremo de investigación preparatoria", reclamó.

Al respecto, la FN precisó en sus redes sociales que la citación se reprogramó para el 29 de enero.

11 de enero: La Fiscalía abre una pesquisa a Boluarte por las muertes en protestas.

26 de marzo de 2023: Boluarte respondió en Fiscalía por caso Aionia como testigo.

INDICADORES. Desde que Boluarte asumió el cargo tras el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022 hasta la fecha, la FN programó alrededor de 18 citaciones.

Del total, la mandataria no asistió en ocho oportunidades y las diligencias se reprogramaron. Si bien asistió a otras 10 citaciones, al menos en dos oportunidades prefirió guardar silencio.

Especificamente, en setiembre de 2023 fue citada para aclarar su papel en la pesquisa por las muertes ocurridas durante las protestas, mientras que tampoco respondió las preguntas de la Fiscalía en mayo del año pasado por el Caso Rolex.

A esto se le suma un reciente comunicado de la FN que le otorga un plazo de 24 horas a la mandataria para remitir información sobre las normas que suscribió entre el 28 de junio y el 9 de julio de 2023, fecha en que abandonó el cargo para someterse a una intervención quirúrgica.

» De Boluarte

El TC espera decidir pronto sobre demanda

La presidenta del Tribunal Constitucional (TC), Luz Pacheco, indicó que tienen pendiente resolver la demanda competencial que presentó el Gobierno de Dina Boluarte contra el Ministerio Público y el Poder Judicial por las investigaciones que afronta y que esperan "solucionario lo más pronto posible". "Después tiene que haber audiencia. Con todos esos elementos podemos emitir una opinión", dijo.

Además, debe enviar los documentos que justifiquen dicha operación.

Al respecto, fuentes de **Correo** en la Fiscalía refirieron que el comunicado se da porque durante la declaración que ofreció Boluarte ante la FN el 13 de enero, manifestó su disposición a colaborar con las investigaciones.

Incluso, ese día en una actividad oficial calificó como "compromiso" su citación.

La FN también solicitó que la presidenta Boluarte envíe en el mismo plazo los documentos vinculados a su salud que justifiquen su intervención quirúrgica.

Esta última decisión está relacionada al hecho de que el abogado Portugal sostuviera que la mandataira hizo uso de sus horas de sueño en un intento por justificar su ausencia en el puesto.

"Al día siguiente regresó a sus labores oficiales y de presidenta, sin ninguna consecuencia y sin ninguna problemática. La presidenta de la República hizo uso de sus horas de sueño como cualquier ser humano en el planeta tierra", manifestó Portugal.

Por ahora, la mandataria tiene pendiente asistir a la FN el próximo 29 de enero por el Caso Cofre. ¿Irá esta vez?

AÑO 2025

ENERO 2
Caso: Abandono de cargo por intervención quirúrgica
Diligencia: No asistió. El abogado de la presidenta solicitó una reprogramación.

ENERO 13
Caso: Abandono de cargo por intervención quirúrgica
Diligecia: Se presentó. Respondió preguntas de la Fiscalía.

ENERO 15
Caso: Cofre *
Diligencia: No asistió. El abogado de la presidenta solicitó una reprogramación.

ENERO 29
Caso: Cofre
Diligencia: Pendiente de realizarse.

Y CUESTIONA AL EQUIPO LAVA JATO

Presidenta se queja ante el MP por Caso Cofre


Mandataria la emprendió contra Pérez y Vela .

DAMIÁN RETAMOZO
damian.retamozo@prensmart.pe

La presidenta Dina Boluarte parafraseó a Jesucristo en una nueva ofensiva contra el Ministerio Público que la investiga por varios presuntos delitos.

"Solo me queda decirle a Dios, dame tolerancia porque no saben lo que hacen", señaló ayer la mandataria.

En una inauguración de obras en Trujillo, Boluarte no desperdició la ocasión para cuestionar a los fiscales del Equipo Especial Lava Jato, a quienes responsabilizó de que los culpables de actos corrupción carezcan de condena.

"En los casos de Odebrecht y el Club de la Construcción, ¿cuántos de ellos están en la cárcel? Ninguno", aseguró.

"¿Qué pasó con los fiscales que investigaron estos casos, gastando miles de soles en viajes?", continuó.

"Esperemos que las nuevas autoridades de la Fiscalía tengan la firmeza de exigir responsabilidad a los fiscales que no cumplieron con su deber de defender los intereses de la población", manifestó.

15 de mayo de 2024
Boluarte acudió a la Fiscalía (Caso Rolex), pero guardó silencio.

Boluarte agregó el Caso Cofre a sus cuestionamientos a Fiscalía.

"¿A quién en su sano juicio se le puede ocurrir pensar que a las 10 de la mañana luego que, como abogada, fui a emitir mi voto para elegir al decano del CAL, voy a llevar en el Cofre presidencial a Vladimir Cerrón a la playa? Esa es la carpeta fiscal que tengo", reclamó.

APOYO. Por la tarde, el premier Gustavo Adrianzén respaldó la postura de la mandataria contra el Ministerio Público.

"Cada semana vemos cómo los fiscales liberan a delincuentes capturados por la Policía. Es indignante. Yo, allí sí puedo coincidir en que no están colaborando con la lucha contra la inseguridad ciudadana", aseveró.

LIMA Correo

P POLÍTICA

CONGRESO
RED DE PROSTITUCIÓN
ANDREA VIDAL
ALEJANDRO SOTO
JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

CHOFER VENEZOLANO CARECÍA DE ANTECEDENTES

Se desploma tesis de que taxista era el blanco de ataque

» Programa Contracorriente recoge versión de hermano y de la Policía, que descartarían que estuviese vinculado a actividades criminales como se ha afirmado

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

Daniel Vargas Briceño se encuentra cerca de llegar a Venezuela con las cenizas de su hermano José Vargas Briceño, quien perdió la vida en un atentado ocurrido el 10 de diciembre en La Victoria, mientras conducía el taxi en el que viajaba Andrea Vidal, la extrabajadora del Congreso vinculada a una presunta red de prostitución.

En declaraciones a Contracorriente, Daniel Vargas aseguró que su hermano no era el objetivo del atentado y reveló que tenía un historial limpio, sin denuncias ni antecedentes, y sin deudas.

El programa de Willax corroboró esta versión con información de la Policía.

Además, el hermano señaló que cuando la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) revisó los dos teléfonos celulares de Daniel no encontró evidencia de amenazas ni problemas previos.

"Lo que más quisiera es que se conozcan a los culpables. Todo es raro por las tantas hipótesis que han dicho, que las cámaras no funcionaban. El atentado no era contra mi hermano", afirmó Vargas.

HECHOS. El día del atentado, Daniel Vargas Briceño se encontraba en el Callao buscando pasajeros para regresar a La Molina, donde vivía con su pareja. En ese trámite aceptó un pedido, a través de una aplicación, para trasladar a Andrea Vidal, la extrabajadora del Congreso, desde San Miguel hasta La Victoria. Lo que Vargas Briceño no sabía es que ese sería su último viaje. Durante el recorrido, el vehículo fue atacado, resultando en la muerte de ambos ocupantes.

El certificado de necropsia que lleva el sello del Ministerio Público revela que Andrea Vidal sufrió tres impactos de bala en la cabeza, de atrás hacia adelante.

Además, se registraron otros orificios en su cuerpo, pero los principales se concentraron en el cráneo. Ello porque hubo varios impactos sobre la puerta lateral de atrás. Estos detalles sugieren que Vidal fue el objetivo directo del atentado, algo que la pericia policial tendrá que demostrar.

FATALIDAD José Vargas Briceño fue el taxista que trasladó a Andrea Vidal.

» **Chats**

De acuerdo con chats de WhatsApp, Rodrigo Falcón, la pareja de Andrea Vidal, siempre supo de los encuentros sexuales de la víctima.

11

Impactos de bala recibió en el cuerpo el taxista Daniel Vargas Briceño.

Yarrow criticó tuit erróneo del Parlamento.

ASÍ LO DIFUNDIÓ EN UN COMUNICADO EN X

Congreso queda mal parado al considerar víctima colateral a Vidal

El Congreso, a través de un comunicado en X, atribuyó la muerte de la extrabajadora parlamentaria Andrea Vidal a un acto fortuito pues en realidad el objetivo el chofer del vehículo que transportaba a la víctima.

La declaración del Parlamento se basó en un documento sin firma que fue filtrado a varios medios de comunicación. Al respecto, la congresista Norma Yarrow (Renovación Popular) rechazó el comunicado al señalar que no es competencia del Legislativo determinar las causas de una muerte y que esa labor corresponde exclusivamente al Ministerio Público y la Policía Nacional.

"Es lamentable que la oficina de Comunicaciones haya adelantado opinión, y lo deploro", expresó.

Además, exigió la destitución inmediata de Alejandra Aramayo, jefa de Comunicaciones del Congreso.

"Ese comunicado fue tan torpe que me comuniqué con algunos congresistas para decirles que no tenía ningún tipo de autorización", agregó.



Expresidente del Legislativo en la mira.

DEBE RESPONDER POR CONTRATO DE JORGE TORRES SARAVIA

Fiscalización cita a Alejandro Soto por red de prostitución

El presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Juan Burgos, convocó al expresidente del Parlamento y actual vocero de Alianza para el Progreso (APP), Alejandro Soto, para que brinde declaraciones en el marco de las investigaciones relacionadas con una presunta red de prostitución que habría operado en este poder del Estado desde su gestión (2023-2024).

De acuerdo con la citación, Soto deberá presentarse el próximo jueves 23 de enero, a las 9:00 a.m., en la Sala de Sesión Miguel Grau Seminario, ubicada en el Palacio Legislativo. Soto debe responder por los presuntos hechos que involucran a Jorge Torres Saravia, exjefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, como presunto cabecilla de la red; por su designación en dicha oficina y por la contratación de personal durante su gestión como titular del Parlamento.

NO PROGRAMÓ INFORME ORAL CONTRA ZORAIDA ÁVALOS

Actual JNJ acusa sesgo de antecesores

» Pleno actual cuestionó que se haya dilatado procedimiento sobre fiscal suprema pese a que estaba por caducar

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

El pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) abordó ayer un proceso disciplinario contra la exfiscal de la nación Zoraida Ávalos, pendiente desde noviembre de 2021 y relacionado con una presunta interferencia en el Caso Cuellos Blancos del Puerto.

La JNJ evaluó, en audiencia virtual, el informe oral del procedimiento disciplinario seguido a la investigada Zoraida Ávalos por su actuación como fiscal de la Nación.

En un documento informativo, el pleno de la JNJ subrayó que la JNJ precedente (la de 2024), presidida por Antonio Humberto de la Haza Barrantes, no programó un examen de este caso.

"La audiencia virtual efectuada hoy (ayer) fue programada por el actual pleno de la JNJ, luego que la anterior gestión no programara el informe oral a pesar de la inminente fecha de caducidad del caso, el próximo 23 de enero", señala el documento.

Al parecer, habria habido un sesgo en favor de Ávalos.

5 de enero del 2025 culminó el mandato de todos los miembros de la Junta Nacional de Justicia.

DATOS. El proceso disciplinario contra Ávalos nace de una denuncia de la entonces fiscal del Caso Cuellos Blancos, Rocío Sánchez, a la JNJ.

Según la denunciante, Ávalos, supuestamente, cometió cinco actos de interferencia que dañaron gravemente el proceso de investigación de ese caso.

Por ejemplo, dispuso que el equipo de escuchas telefónicas Constelación, de la Dirección Antidrogas, entregue las grabaciones a un fiscal diferente al que había sido asignado por mandato judicial, entre otros.

"La permanencia de la fiscal Zoraida Ávalos como máximo representante de la Fiscalía de la Nación significa un riesgo para el desarrollo de las investigaciones", alegó la fiscal Sánchez en su momento.

SALVADA Ávalos fue tratada con guantes de seda por anterior JNJ.

» **Lo niega**

En declaraciones a la prensa, la fiscal suprema Zoraida Ávalos rechazó cualquier injerencia en el equipo fiscal de Los Cuellos Blancos.


Futbolista denunciado.

POR INTENTO DE FEMINICIDIO

Fiscalía pide 9 meses de preventiva para Deza

La Segunda Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro solicitó nueve meses de prisión preventiva para el futbolista Jean Deza por el presunto delito de tentativa de feminicidio.
A través de su cuenta de X (antes Twitter), el Ministerio Público informó que se adoptó este requerimiento al formalizar la investigación preparatoria en contra del deportista. El Poder Judicial programó una audiencia virtual, el jueves 23 de enero, para evaluar el requerimiento. El futbolista fue denunciado por su expareja, Gabriela Alava.


PNP inició búsqueda del conductor asesino.

IBA A UNA COMISIÓN CON OTRO AGENTE

Policía femenina muere atropellada en el Callao

Una agente de la Policía murió tras ser atropellada por un sujeto que se escapó. El accidente ocurrió en el cruce de las avenidas Miguel Grau y República de Panamá, en Bellavista, Callao.
Se trata de la subofcial de tercera PNP Adriana Magali Rodríguez Verástegui, confirmó el Ministerio del Interior. La uniformada fue embestida junto a su compañero, el suboficial Rodrigo Zuzunaga Collantes, cuando iban en una moto policial a una comisión.
"No descansaremos hasta detener al asesino. Descansa en paz, hermana policía", señaló el sector. En tanto, se informó que el suboficial Zuzunaga Collantes continúa con pronóstico reservado, informaron fuentes policiales.



ATAQUE FUE DIRIGIDO CONTRA PRESUNTO REVENDEDOR DE PASAJES

Balean a una persona en la Estación La Cultura

» Atentado ocurrió cuando decenas entraban y salían del concurrido paradero del Metro de Lima, a plena luz del día, en el corazón de San Borja

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Momentos de terror se vivieron ayer en la Estación La Cultura de la Línea 1 del Metro de Lima, en San Borja, debido a una aparente disputa de mafias de revendedores de pasajes del servicio.
Durante el ataque, perpetrado al promediar las 4:00 de la tarde, una persona resultó gravemente herida.
Se trata de Álvaro Triunfo Huamani (35), quien estaba en el referido paradero alquilando las tarjetas de acceso al sistema a los pasajeros que no cuentan con el dispositivo, dijeron los comerciantes ambulantes de la zona.
La Policía confirmó que el ciudadano en cuestión recibió un balazo en el cuello, por lo que cayó al suelo en estado de gravedad y fue trasladado a la Clínica Internacional, de la avenida Javier Prado, para estabilizarlo y salvarle la vida.



FOTO: ANTONIO MELGAREJO
PESQUISAS Policía se desplegó en la zona para iniciar las indagaciones.

» Problema
La reventa de pasajes en el Metro de Lima es una actividad ilícita aprovechada por las mafias en varios puntos de Lima.

SITUACIÓN. El ataque habría sido perpetrado por un sujeto que llevaba mascarilla y un chaleco del Ministerio de Salud, según los registros de las cámaras de seguridad de la Municipalidad de San Borja. Tras el golpe, subió a una motocicleta conducida por un secuaz y escaparon por la avenida Aviación.
El ataque pudo provocar una enorme tragedia debido a que ocurrió mientras que decenas de pasajeros transitaban la Estación La Cultura, una de las más concurridas de la ciudad.
Además, en la zona también se encuentra el Ministerio de Cultura, el Teatro Nacional, la Biblioteca Nacional, y por si fuera poco, un centro comercial, por lo que el ataque pudo cobrar varias vidas inocentes.
Tras el ataque, la Línea 1 del Metro de Lima anunció el cierre de la Estación la Cultura, por motivos de seguridad. Según confirmó, el ingreso de los usuarios se produjo por la parte posterior del paradero, para "garantizar un ingreso ordenado y seguro" de los cientos de usuarios.
Los pasajeros del sistema exigieron que la policía redoble la seguridad en la zona para evitar otras tragedia.

CRIMEN FUE PERPETRADO POR EXTORSIONADORES

Matan a chofer y a pasajero de combi

» Unidad de la Línea 22 fue baleada en paradero de San Juan de Miraflores porque empresa dejó de pagar cupos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El transporte público de la ciudad vuelve a teñirse de sangre ante un ataque que, como tantos otros, fue perpetrado ante la ineficacia de las autoridades para controlar el crimen.

Esta vez, un conductor y uno de sus pasajeros murieron baleados en un ataque de extorsionadores ocurrido en la cuadra 11 de la Av. Los Héroes, en San Juan de Miraflores.

El chofer de la unidad fue identificado como John Romero Melchor (27), en tanto que la otra víctima mortal, que viajaba en el asiento del copiloto, se mantenía como NN hasta el cierre de la presente edición, confirmó la Policía.

Ambos se encontraban en una combi de la Empresa de Transporte La Unidad de Villa, conocida popularmente como la 'Línea 22' y fueron abatidos ante una decena de otros pasajeros y varios testigos.

S/5 **diarios por cada unidad pagaba la empresa de transportes a delincuentes, reveló una trabajadora.**

EXTORSIÓN. Si bien las causas del crimen aún son materia de investigación, trascendió que se trata de una venganza por extorsión, pues la empresa dejó de pagar los cupos que venía entregando hace un año.

"El día martes de la semana pasada llegó un papel que decía que la empresa no ha pagado tres semanas y que iba a haber un muerto ese día", declaró una cobradora de la Línea 22.

Los criminales cumplieron su palabra, pues dos sujetos a bordo de una moto lineal dispararon más de ochos veces contra la unidad que se había detenido a dejar pasajeros a la altura de la Av. Miguel Iglesias.

Las víctimas fueron auxiliadas por transeúntes y trasladadas por policías al hospital María Auxiliadora, donde solo certificaron los decesos.

Los vecinos denunciaron que las balaceras son comunes en la zona, por lo que exigieron mayor seguridad.



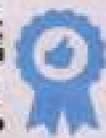
FOTO: BRITANIE ARROYO

BLANCO Unidades debían pagar cupos diarios para poder circular.

» Objetivo

Los extorsionadores dispararon varias veces en dirección al asiento del piloto, por lo que se maneja que el conductor era el objetivo del ataque.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

CH CHIQUITAS

»lo bueno

Zorro rescatado vuelve al bosque

Un zorro andino regresó a la naturaleza tras ser rehabilitado por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor).

»lo malo

Muere policía que fue atropellada



La PNP informó que la SO3 Adriana Rodríguez falleció tras ser embestida por un vehículo cuyo conductor que se dio a la fuga.

#así lo tuitearon

@diariocorreo

CÉSAR NAKAZAKI
ABOGADO PENALISTA
@CesarNakazaki

"La presidenta sigue evidenciando pésimo asesoramiento comunicacional. Al sumarse a ataque mediático contra fiscales del Equipo Lavajato les da una prueba poderosa para fortalecer su petición de protección ante organismos internacionales: intromisión política."

ERNESTO ALVAREZ M.
EXPDTE. DEL TC
@ernestoam21

"La izquierda se acostumbró al falso respeto, a la cobardía de 'no quedar mal' de los cristianos en general. Nadie debe necesitar su aprobación ni su condescendencia."

JUAN CARBAJAL
ANALISTA DE DATOS
@Juank23_7

"Se incrementa a 81 la cantidad de homicidios registrados desde el 1 al 15 de enero del 2025 de acuerdo a los datos oficiales del SINADEF, tal cantidad es superior a todos los años anteriores (desde el 2017) durante tal periodo de días del mes de enero."

IDEL VEXLER
EXMINISTRO
@ivexler

"Con 295 millones de soles que van a llegar en febrero a los colegios ¿se puede hacer el mantenimiento preventivo de 54 mil locales escolares? Mínimo se debió disponer mil millones de soles."

Así no

Justificadamente molesta, la congresista Norma Yarrow cuestionó que el tuit oficial del Congreso se haya pronunciado sobre un supuesto documento policial que señalaba que el ataque contra Andrea Vidal estaba en realidad dirigido al taxista José Vargas Briceño. Sin embargo, señaló que eso solo puede determinar la Policía o la Fiscalía.

Pide su cabeza

Yarrow deploró que se haya emitido ese tuit desde el Congreso pero no responsabilizó de ello al presidente del Legislativo, Eduardo Salhuana, sino a la jefa de comunicaciones, la fujimorista Alejandra Aramayo. Por ello exigió su destitución inmediata.

Peor es nada

Ayer se supo que el fiscal José Domingo Pérez presentó el recurso de apelación a la decisión de la Sala que anuló el juicio oral del Caso Cocteles. Uno de los argumentos del cuestionado magistrado fue que "el Tribunal Constitucional declaró la nulidad de la acusación fiscal (...) solo en el extremo de Chlimper Ackerman, más no de los (demás) acusados".

Manotazo de ahogado

Según Pérez, "resulta imposible la extensión de los efectos a actos procesales diferentes y en diferentes estadios procesales, y lo más incongruente es que no se tiene una resolución judicial o constitucional que haya declarado la nulidad de la acusación de 33 acusados". La verdad, el Caso Cocteles es un mamarracho y se cae a pedazos.

Otro ataque a encuestadoras

No se sabe qué tiene la presidenta Dina Boluarte con las encuestas pues ayer volvió a arremeter contra estas. "Ayer, un periódico que nos quiere mucho nos ha puesto un puntito más, 5%. Yo lo que les he dicho es: No me hagan el favor, no les he dicho que me suban, he dicho pónganme cero cero (y) ya estamos tranquilos, no nos preocupamos y nos concentramos en seguir trabajando".

Obstinación

La jefa de Estado quiere, al parecer, que solo se informe de los logros del Gobierno y se solaza de que el 2024 haya crecido la economía. Sostuvo que eso nadie lo puede negar, "ni siquiera aquellos que nos dicen que no hacemos nada y que nos ponen en las encuestas 3%, 4%".

Una más

El Ministerio Público pidió al Poder Judicial que imponga comparecencia con restricciones por 36 meses contra la suspendida fiscal superior Elizabeth Peralta, en el marco de la investigación preparatoria por el caso "Los Cuellos Blancos del Puerto". Peralta, quien purga 18 meses de prisión preventiva por el Caso Chibolín, resultó siendo toda una joyita.

»la frase

"Hasta que no tengamos el 100 % de las certificaciones, tanto en seguridad como en operaciones, el aeropuerto no será inaugurado".

GUSTAVO ADRIANZÉN
PREMIER



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Está usted de acuerdo en que se conmemore el 490 aniversario de fundación de Lima con la vuelta de la estatua de Francisco Pizarro al centro histórico?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que hay una fuerte corriente en el Congreso que busca sabotear las investigaciones sobre la presunta red de prostitución?

SÍ	81%
NO	19%

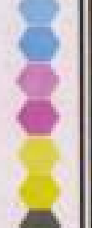
Responde la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

TRECE PLAYAS DE ANCÓN NO SON APTAS AL PÚBLICO

Pese a que ya pasaron tres años del derrame de petróleo de Repsol en la refinería La Pampilla, al menos 13 playas del distrito de Ancón siguen sin ser aptas para bañistas debido a este suceso. La comuna anconera exige una compensación y que la empresa termine las labores de remediación.






O OPINIÓN

Editorial

LIMA CUMPLE 490 AÑOS EN MEDIO DEL ABANDONO

Hoy Lima cumple 490 años de fundación española y los celebra en medio del abandono, salvo algunas zonas, de sus autoridades locales y el gobierno nacional.

Cada distrito es un feudo con sus propias reglas y los alcaldes una especie de reyezuelos que creen que pueden hacer lo que quieran en sus jurisdicciones sin tener que dar cuentas a nadie, y ahí tenemos el inconcluso puente peatonal entre Miraflores y Barranco como ejemplo.

Esta situación también se da en el gobierno metropolitano que se encuentra empecinado en avanzar la Vía Expresa Sur, que es más que necesaria, pero al hacerlo a la papayeta ha llevado a que un juzgado paralice los trabajos de demolición de predios emprendidos por la gestión de Rafael López Aliaga, sin contar con el expediente técnico.

La Ciudad de Los Reyes y la Tres Veces Coronada Villa está a una década de llegar a los quinientos años de fundación, un hito del que muy pocas pueden jactarse pero, pese al tiempo transcurrido, es cada vez más insufrible para quienes vivimos en ella y con zonas de su propio centro que carecen de servicios básicos como agua y desagüe.

El caos y la inseguridad ciudadana hacen que hoy haya poco que celebrar. Lima merece mucho más, de por sí es una ciudad maravillosa a orillas de un hermoso mar, pero sus autoridades no han estado a la altura de esta urbe, ni antes ni hoy.

Columna de opinión

El sentido de la emergencia



JESÚS ROJAS ALEGRÍA
Coronel PNP (r)

El análisis de datos es una de las herramientas más importantes para desarrollar estrategias de seguridad pública. Según cifras policiales, en nuestro país, en el año 2024 se cometieron 2.126 homicidios, de los cuales 1.125 fueron actos de sicariato y en el 84% de los casos se emplearon armas de fuego; al 11 de enero 2025, van 60 homicidios. El espiral de violencia es incontrolable.

La mayoría de la población solo espera que en su entorno familiar y de amigos no ocurran hechos sangrientos, como si fuera una suerte de lotería en la que todos hemos comprado boletos y no sabemos cuándo seremos "premiados".

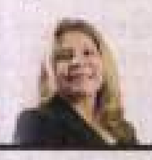
Nuestra Policía debe asumir el sentido de la emergencia de manera cabal, priorizando todos sus recursos para combatir este flagelo. Resulta contradictorio que los serenazgos municipales realicen actividades de seguridad pública con la mínima protección legal y sin atribuciones de intervención, con exiguos requisitos de reclutamiento y entrenamiento limitado, mientras que muchos policías de armas realizan actividades no prioritarias, habiendo sido formados y entrenados para tal fin.

Los cuerpos municipales pueden realizar labores en tránsito; los batallones de Policía Militar asumir funciones de control de fronteras, seguridad externa de establecimientos penales, protección de dignatarios, servicios públicos y embajadas, permitiendo destinar más policías a tareas efectivas de defensa de la población.

Durante la violencia terrorista, nosotros, como estudiantes de las escuelas de Policía, cumplíamos nuestros horarios de estudios y, por las tardes, salíamos a resguardar los centros comerciales. Otros cuidaban el transporte público, abordando sus unidades. El sentido de la emergencia implica sacrificio, entrega y esfuerzo, dejar de lado las banalidades y cumplir la misión.

Quinta columna

Libertad, no libertinaje



MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com

El escándalo generado por la obra teatral María Maricón presentada por la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Católica ha sido considerada como un agravio a los católicos que son enorme mayoría en nuestro país. La Universidad tuvo que suspenderla a pesar de la defensa de los responsables académicos que se basa en la libertad de creación y expresión. La obra disruptiva y altisonante desde su título, pretende abordar la homosexualidad de la Iglesia Católica involucrando a uno de los iconos más venerados de la espiritualidad cristiana como es la Virgen María. La libertad de expresión existe, todos la tenemos y defendemos, pero no podemos ejercerla arbitrariamente para hacer lo que queremos sin respeto a las libertades y derechos de los demás. El libertinaje es usado contra la libertad y dinamita por dentro el sistema democrático que la ampara. Y es lo que está sucediendo con este lamentable hecho. El respeto de la dignidad de la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del estado dice el primer artículo de la Constitución. Y para muchos forma parte de esa dignidad su espiritualidad y su religión. Atropellar sus símbolos o denigrarlos es tomado como un agravio personal. El tema no es ideológico, es de respeto a la persona y a sus creencias profundas. Se provoca la reacción de los creyentes que protestan por lo que consideran una blasfemia pública. El derecho a la blasfemia existe y puede ser ejercido, pero no convirtiéndolo en ofensa colectiva. Podemos encontrar espacios académicos y momentos para debatir, pero el escenario y la oportunidad deben ser los adecuados. El Perú pasa por uno de sus peores crisis, de gobernabilidad, de pobreza y criminalidad que ponen en peligro el derecho a la vida, necesitamos a los peruanos unidos no divididos y menos confrontados.

DEL DIRECTOR

¿TRANSPARENCIA?

En esta edición de Correo Lima damos cuenta de la cantidad de veces que la presidenta Dina Boluarte ha tratado de hacer larga su asistencia al Ministerio Público para responder por las múltiples investigaciones que tiene abiertas en su contra desde el primer momento en que asumió la jefatura del Estado, lo que deja en claro que las tan mentadas "transparencia" y "voluntad de colaborar con la justicia" no son tan grandes como las pintan sus palabras.

Es verdad que la ley permite a un investigado pedir la reprogramación de una citación inicial emitida por un fiscal o un juez. Es su derecho y nadie se lo puede quitar. Pero una mandataria que tiene que dar la cara a los magistrados, pero sobre todo a los ciudadanos que la han puesto en el cargo, no debería apelar a esos legalismos para dilatar los interrogatorios. Debería ser la primera el acudir a responder lo que haya que responder. ¿No era que el que no la debe no la teme?

(BOLUARTE) DEBERÍA SER LA PRIMERA EL ACUDIR A RESPONDER LO QUE HAYA QUE RESPONDER

También es cierto que una mandataria tiene una agenda copada de actividades.

Pero la gran mayoría de sus participaciones en actos propios de su cargo son reprogramables, especialmente cuando se trata de aclarar asuntos que ponen en riesgo la propia estabilidad del país, como el "caso Rolex" o el caso cofre", que según la gobernante debería ser archivado por vencimiento de plazos. El que quiere y puede ser transparente, lo es sin tanta citación fallida ni intento por matar la investigación.

Salvando las distancias, no veo mucha diferencia entre la actitud de la jefa de Estado con la de su antecesor, el golpista Pedro Castillo, quien mientras estuvo en el poder apeló a todo para no ser investigado, al tiempo que en la plaza pública decía que era el primer interesado en que todas las denuncias de corrupción que pesaban en su contra, sean aclaradas. Puro cuento, puro palabreo. Y no olvidemos que algunas veces acudía a la Fiscalía y se jactaba de ello, pero más tarde se sabía que había apelado a su derecho al silencio.

Está muy bien que la presidenta se haga asesorar por sus abogados penalistas para hacer frente a las investigaciones que tiene, pero sobre todo, tendría que escuchar los consejos de su entorno político, si es que lo tiene, pues una autoridad se debe a los ciudadanos, que son los que en casi dos años vienen viendo cómo la señora habla mucho de manos limpias, pero a la hora de ir a declarar se pone difícil, apela a trabas, a dilaciones y se queja públicamente, siempre apoyada por sus ministros.



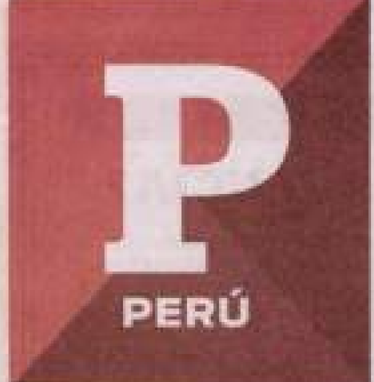
@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico:
Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222. diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 998942475 / 913 708 999 - fonovtbas@comercio.com.pe
/ Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 520, Pueblo Libre, Lima Perú.



» Junín. Capturan a sujeto con 14 requisitorias por terrorismo y narcotráfico

Un hombre identificado como Guillermo Ccoriñahupa Curo (55) fue capturado por policías de la comisaría de Huancayo durante un operativo. Sobre él pesaban 14 requisitorias, siete por terrorismo y siete por presunto tráfico ilícito de drogas. Luego de su arresto, el detenido alegó que era inocente y que habrían usado su DNI para involucrarlo en los delitos que se le imputan.

Por otro lado, la Policía ha detenido a 180 personas requisitoriadas en Junín en lo que va de este año. "Se están realizando operativos diarios de control de identidad. Es así que se detuvo a esta persona (Ccoriñahupa) solicitada por diferentes juzgados de Lima y el Séptimo Juzgado Penal de Huancayo desde el año 2012", comentó el general PNP Danilo Vera Carbajal.

» Junín. Retornan a hábitat a zorro hallado en caja

Un joven ejemplar de zorro andino (Lycalopex culpaeus) fue hallado en Huancayo dentro de una caja abandonada por posibles traficantes de fauna silvestre. El animal presentaba signos de maltrato. Tras ser rescatado y rehabilitado por personal del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), retornó a su hábitat natural.



» Puno. UNI abre vacantes para colegio en Juliaca

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) admitirá a 60 nuevos estudiantes para el primero de secundaria en el Colegio de Ingenieritos del Perú "Eduardo de Habich", ubicado en el distrito de Juliaca, provincia de San Román, Puno. Para 2025, la UNI inaugurará aulas y áreas administrativas para los alumnos que serán parte de esta nueva promoción.



SON LAS REGIONES QUE MÁS DINERO HAN RECIBIDO POR ACTIVIDAD EXTRACTIVA

Cusco y Piura lideran en canon por hidrocarburos

» De enero a noviembre de 2024, empresas del rubro petrolero o gasífero aportaron en total S/2329 millones

CORREO | ANDINA

La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) informó que, entre enero y noviembre de 2024, las regiones del país que recibieron mayor canon por hidrocarburos fueron Cusco con una participación del 68%, seguida de Piura con 16% y Loreto con 9%, según datos proporcionados por Perupetro.

Cabe señalar que de enero a noviembre de 2024, el aporte de las empresas del sector petróleo y gas por concepto de canon superó los 2329 millones de soles, lo que representa una disminución del 4.21% en comparación al 2023.

En cuanto a las cifras de noviembre de 2024, se indicó que el departamento de Cusco recibió solo en ese mes más de 149 millones de soles (6.5% más que el 2023), seguido de Piura con 30 millones de soles (18.3% menos frente al 2023) y Loreto con 18 millones de soles (45% más frente al 2023).

Cabe resaltar que el canon es la renta que produce la explotación de petróleo, gas natural y condensados en las zonas donde los recursos naturales están ubicados.

El canon es una transferencia económica que el Gobierno central otorga a los gobiernos regionales y locales, basada en un porcentaje de los ingresos generados por la explotación de recursos naturales en su territorio. Su objetivo principal es promover el desarrollo sostenible en las regiones donde se generan estos recursos.

Solo en noviembre, Cusco recibió S/149 millones por canon.



» La Libertad. Exalcalde de Trujillo, actualmente prófugo, pide que le "yapeen"



Danny Pinillos, abogado y amigo del prófugo exalcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Arturo Fernández Bazán, dijo en una transmisión en vivo en sus redes sociales que la otrora autoridad edil sufrió una grave caída que lo ha dejado postrado en cama.

"Según la descripción del médico, se trata de una caída de escalera por movimiento brusco en rotación externa. Esto ha afectado la cadera derecha y se evidencia aumento de volumen y dolor a nivel de cara anterior y zona troncal. Si alguien quiere colaborar de alguna manera, con un 'Yape', quizá, si gustan, el número del doctor Arturo Fernández es el 975210711", expresó el abogado. El exburgomaestre se encuentra en la clandestinidad, como reo contumaz, por un caso de difamación.





» Israel. Aprueban acuerdo de alto al fuego con Hamás

Tras una reunión de más de cinco horas, el Gobierno de Israel aprobó la madrugada de hoy (hora israelí) el acuerdo de alto al fuego e intercambio de rehenes con el grupo islamista Hamás, como forma de terminar la escalada de violencia en Gaza.
El acuerdo fue puesto sobre la mesa el pasado miércoles, pero hacía falta una votación del gabinete del primer ministro hebreo, Benjamin Netanyahu, para que quedara en firme. El cese al fuego, que entra en vigor mañana, comprende tres fases. En la primera, Hamás liberará a un total de 33 rehenes israelíes a cambio de la excarcelación por Israel de un número no especificado de presos palestinos. Durante el desarrollo de estas acciones, las partes concretarán los detalles de una segunda y tercera fase.

» EEUU. Corte Suprema avala ley para vender o vetar TikTok



La Corte Suprema de EE.UU. avaló ayer por unanimidad una ley del Congreso que amenaza con prohibir a partir de mañana la red social TikTok en el país norteamericano, donde cuenta con 170 millones de usuarios. La norma obligaba a la plataforma a desvincularse de su empresa matriz, la china ByteDance, mediante venta o de lo contrario sería vetada. La administración entrante de Donald Trump ha dicho, no obstante, que pondrá en marcha medidas "para evitar que TikTok sea apagada".

» Rusia. Moscú y Teherán firman acuerdo estratégico



El presidente ruso, Vladimir Putin, y su homólogo de Irán, Masud Pezeshkian, firmaron ayer en Moscú un acuerdo de asociación estratégica, que refuerza especialmente la "cooperación militar" y que Moscú calificó como un contrapeso a los "dictados" de Occidente. Rusia e Irán -cuyas economías están lastradas por las restricciones que implican las sanciones- han trabajado por un acercamiento acelerado en los últimos años, en particular desde la ofensiva rusa en Ucrania lanzada en febrero de 2022.

POR NO PRESENTARSE A AUDIENCIA EN CASO DE TRATA

Ordenan capturar a Evo Morales tras ser declarado en "rebeldía"

» Expresidente boliviano alegó problemas médicos para no acudir a segunda citación de la justicia



IMPUTADO. Morales (65 años) es sindicado de haber embarazado a menor.

CORREO | EFE/AFP

Un tribunal boliviano declaró ayer en "rebeldía" al expresidente boliviano Evo Morales (2006-2019), quien por segunda vez no se presentó a la audiencia que debía resolver la acusación por trata de personas en su contra, por lo que también se ordenó su arresto.

"Se dispone [que] se libre mandamiento de aprehensión en contra del imputado [Evo Morales]", dijo este viernes Nelson Rocabado, juez de de la localidad de Tarija (sur), al dar a conocer su resolución en una audiencia pública y transmitida por la televisión estatal.

La Fiscalía, que acusó formalmente a Morales del delito de trata de personas, ya había emitido una orden de detención contra el exmandatario en octubre de 2024, durante la fase de investigación, para que sea conducido a una sede del Ministerio Público a declarar.

La nueva orden de aprehensión es para que sea conducido ante el juez que dirige la causa.

De acuerdo con la Fiscalía, el juicio se va a suspender hasta que Morales aparezca. Asimismo, se supo que el juez dictó congelar los bienes del exgobernante.

10 a 15 años de prisión es la pena que podría enfrentar Morales de ser hallado culpable.

CASO. La audiencia debió desarrollarse el martes, pero Morales se ausentó. Sus abogados alegaron problemas de salud. La defensa presentó certificados que le diagnosticaban bronconeumonía y bradicardia. Sin embargo, el juez Rocabado rechazó este viernes esos informes.

Según la Fiscalía, Morales inició una relación con una menor de 15 años en 2015, cuando era presidente. Los padres de ella consintieron la unión en un intercambio de favores. Fruto de la relación nació una hija un año después. De acuerdo con el expediente fiscal, los padres de la menor la inscribieron en la "guardia juvenil" de Morales "con la única finalidad de escalar políticamente y obtener beneficios [...] a cambio de su hija menor", lo que constituiría el delito de trata.

» Protegido

Morales permanece desde octubre en Cochabamba, su principal bastión político y sindical, bajo el resguardo de sus seguidores.


Minería hizo el 63%.

DURANTE EL 2024, SEGÚN EL MINCETUR

Exportación sería mayor a $74 mil millones

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) adelantó que las exportaciones habrían sumado más de $74,000 millones durante el 2024 y habría superado las expctativas del mercado.
La titular del Mincetur, Desilú León, que ese resultado es por el crecimiento de los principales sectores económicos como agro, minería, pesca, químico y textiles.
Por el lado de la minería, que representa el 63 % del total exportado, se registran ventas al exterior por $42,706 millones (entre enero y noviembre).

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.719	S/3.741	S/3.728	S/3.760	29,314.03	1.34%	S/3.798	S/3.852	S/3.820	S/3.880

Opinión

Perú y la transición energética al 2025

FELIPE CANTUARIAS
Presidente de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH)

El sector hidrocarburos se encuentra en un momento decisivo, enfrentando desafíos significativos como la falta de inversión en exploración, dependencia de importaciones de combustibles (75%) y un retraso en llevar gas natural a las regiones. Aunque el panorama es complejo, el 2025 genera optimismo gracias a proyectos de inversión que prometen avances en acceso a gas natural, diversificación energética, desarrollo petroquímico y recuperación de reservas.

A dos décadas del inicio de Camisea, el acceso equitativo al gas natural sigue pendiente. En provincias, el costo del gas para hogares y pymes es hasta 150% mayor que en Lima. La aprobación del Proyecto de Ley de Tarifa Única Nacional de Gas Natural es crucial para cerrar esta brecha y garantizar una tarifa igualitaria. Sin embargo, intereses particulares bloquean esta iniciativa, afectando a millones.

Proyectos clave como la expansión de Cálidda y el ducto de TGP impulsarán el acceso al gas natural. Cálidda planea invertir más de $500 millones en el sur, mientras TGP destinará $2,000 millones para un ducto costero que conectará regiones clave. Asimismo, el desarrollo de la industria petroquímica, con una inversión estimada de $2,000 millones, fortalecerá la demanda de gas natural, reducirá la dependencia de fertilizantes importados y mejorará la seguridad alimentaria.

A DOS DÉCADAS DEL INICIO DE CAMISEA, EL ACCESO EQUITATIVO AL GAS NATURAL SIGUE PENDIENTE.

Es imperativo extender el horizonte de reservas de gas natural de 17 a 25 años mediante la reactivación de la exploración. Esto requiere simplificar trámites, reducir tiempos para licencias, ajustar regalías y sobre todo garantizar la seguridad jurídica.

Con liderazgo ministerial decidido y el "shock de confianza" propuesto por la Sociedad Peruana de Hidrocarburos, el sector puede revertir su inercia negativa. Estas acciones permitirán que 2025 marque un punto de inflexión positivo para la industria y la economía peruana.

HAY ALTA DEMANDA DE NAVES POR INGRESAR A SUS MUELLES

Puerto del Callao en crisis por saturación de sus instalaciones

» Buques esperan para dejar y recoger cargas; impactará en el costo de exportación e importación. Mincetur convocó para hoy a una reunión de emergencia

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe


CHANCAY. Podría atender buques que se redireccionen desde el Callao.

Buques de carga hacen largas colas en los diferentes muelles del puerto del Callao y no pueden descargar contenedores ni productos a granel, generando una seria crisis logístico que afecta al comercio exterior peruano, señaló Rafael Zacnich, gerente de Estudios Económicos de Comex Perú.

Explicó a **Correo** que el problema se genera, principalmente, por factores mundiales, así como también por problemas internos.

Precisó que el problema se origina por el aumento de las llegadas de buques al Callao, pero sus muelles están saturados.

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) señaló que a nivel mundial se está reconfigurando rutas de servicios navieros, que generan congestión en el Callao, también en Manzanillo (México) y otros de Latinoamérica y Europa.

URGE. Zacnich precisó que la situación de Medio Oriente ha modificado rutas a las líneas navieras en el mundo.

Pero, según dijo, a nivel local tampoco se hizo la tarea. "El Antepuerto del Callao (plataforma para ordenar el ingreso de camiones al puerto) tiene 10 años y no se culmina", indicó.

» Clima
AFIN indicó que los oleajes anómalos en la región causaron cierres de puertos, que demoraron el ingreso y atención de las naves.

Zacnich refirió que el problema logístico está generando serios problemas en el comercio exterior peruano porque la demora en el retiro de las mercancías importadas, porque falta de almacenes disponibles, retrasa el embarque de carga de exportación.

10 millones de toneladas de carga al año mueve en el puerto del Callao.

"Se sabe que tendrá un gran impacto en los costos, pero aún no se puede estimar", precisió.

CHANCAY. Frente a ello, el Ministerio de Comercio Exterior convocó para hoy una reunión, en su dede de San Isidro, a todos los comprometidos en el comercio exterior, entre ellos la Sunat, gremios empresariales, como Comex Perú. Allí se espera tomar medidas para aliviar el problema, como redireccionar la carga destinada al Callao al puerto de Chancay, pero se necesitará cambiar permisos.





EN EL MARCO DEL 490° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LIMA

Conozca más del patrimonio histórico de Lima

» A través de la digitalización se han preservado nuestros monumentos, museos y parques emblemáticos para asegurar su conservación ante riesgos sísmicos

ANTONELLA CAZORLA

Para que nuestras futuras generaciones puedan conocer nuestro patrimonio histórico como nosotros lo conocemos es necesario la preservación de este a través de la digitalización y elaboración de expedientes técnicos.

Por ello, en el marco del 490° aniversario de la fundación de la Lima, se da a conocer un innovador proyecto que, con la ayuda de escáneres láser, drones y metodología BIM (building information modeling), se logra registrar a detalle edificios emblemáticos y colegios históricos para asegurar su conservación ante riesgos sísmicos y de esta manera ser posible su acceso en el futuro.

"Gracias al uso de tecnología láser y drones, hemos podido recolectar datos detallados de estos monumentos y espacios históricos. Estos datos se procesan y generan una nube de puntos, que luego se convierten en modelos 3D. Para áreas inaccesibles, utilizamos drones equipados con cámara para utilizar la fotogrametría y completar el levantamiento de información", explica Ana Luna Torres, docente de la Carrera de Ingeniería Civil de la Universidad de Lima.

» Celebración

Hoy, a las 10 a.m., se celebrará la misa y tedeum en la Catedral de Lima y a las 11 a.m. se realizará un homenaje a Francisco Pizarro en el pasaje Santa Rosa.

PROPÓSITO. El innovador proyecto, liderado por la Universidad de Lima junto a Prolima y el Ministerio de Educación, tiene el propósito de salvaguardar la historia de Lima para la posterioridad en caso esta se vea afectada por algún tipo de desastre natural.

"Un terremoto de gran magnitud podría causar daños significativos a los monumentos históricos de Lima. Contar con registros digitales de estos espacios asegura que podamos reconstruirlos con respeto a su valor histórico y cultural", comenta Luna Torres.



CONOZCA EL PATRIMONIO EMBLEMÁTICO DE LIMA

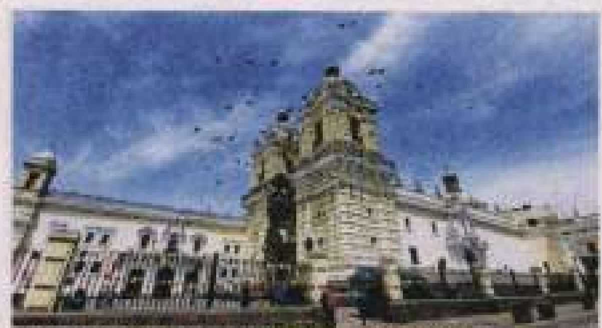
En Lima hay Lima 716 monumentos virreinales, 512 monumentos republicanos y 27 monumentos contemporáneos. Aquí le detallamos algunos:

1. **Torre del Parque Universitario.** Esta emblemática estructura, cuya construcción comenzó hace más de un siglo, simboliza los esfuerzos por modernizar la ciudad en su época.

2. **Iglesia Santo Domingo.** Es uno de los más antiguos y principales templos cristianos coloniales que adornan la ciudad de Lima. Fue gravemente afectada por el terremoto de 1946.

3. **Casona de San Marcos y su plaza.** Es un emblemático símbolo de la tradición educativa del Perú y hogar de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha sido declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco.

4. **Quinta y Molino de Presa.** La historia de esta casona de recreo se remonta a mitades del siglo XVII. Fue edificada sobre un viejo molino de harina, a las afueras del perímetro de las antiguas murallas de Lima.


Por conservar su patrimonio histórico.

CON UNA DECLARACIÓN DE LA UNESCO

Centro Histórico de Lima es Patrimonio Cultural

El Centro Histórico de Lima fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1991. Para lograr esto, el Comité de Patrimonio Mundial de la Organización tomó en cuenta que la capital representa una expresión única que preserva sus valores culturales.

Asimismo, Lima conserva en gran medida las características originales del diseño de sus cimientos urbanos, como un tablero de ajedrez, y el área de expansión desde el siglo XVI hasta el XIX, incluidos los antiguos caminos prehispánicos. Según el organismo internacional, conseguir que una ciudad integre esta categoría internacional genera una gran serie de desafíos.

HOY EN EL PARQUE DE LAS LEYENDAS

Conozca actividades por el Aniversario de Lima



El Parque de las Leyendas, uno de los espacios recreativos más emblemáticos de la capital peruana, ha preparado una serie de actividades especiales para conmemorar la fundación de Lima.

Las actividades comienzan hoy a las 11:30 a. m. con el taller Pintando como los Maranga, que se llevará a cabo en el patio central del parque. Más tarde, a las 3:00 p. m., se celebrará una fiesta criolla que incluirá música tradicional, danzas y estampas limeñas, en homenaje a la riqueza cultural de la ciudad. Entradas desde S/. 8 soles.

LIMA Correo



CONCIERTO LADY GAGA BILLIE EILISH
SALSA MEDINA
NINA DE AZÚCAR
MARISOL

Historia protagonizada por Patricia Barreto.

TELENOVELA INCLUYE EMOTIVAS ESCENAS

Lenguaje de señas en "Nina de Azúcar"

En su compromiso por visibilizar la diversidad, Del Barrio Producciones presentó en su telenovela "Nina de Azúcar", escenas en las que la protagonista Nina, recibe la ayuda de Ailyn, personaje interpretado por Adel Tarazona, una persona sorda, estudiante de arte dramático, que aportó autenticidad a la escena.

La interacción entre Nina y Adel se desarrolló a través del lenguaje de señas, demostrando la capacidad de comunicación y conexión más allá de las barreras tradicionales. "Es una manera de reconocer y valorar la diversidad, promoviendo la empatía y la comprensión entre nuestros espectadores", expresó Michelle Alexander.

"LA CHARANGA HABANERA" EN EL SHOW ESPECTÁCULO

"Festival de Lima" reúne a populares figuras

Esta noche, en su quinta edición, regresa el "Festival de Lima", espectáculo salsero que se realizará en el Club Lawn Tennis de Jesús María. En el desfile musical, que se desarrollará por el aniversario de Lima por sus 490 años de fundación, participarán figuras del género tropical.

La Charanga Habanera, Barrio Fino, Lucía de la Cruz, Álvaro Rod, Brayan Kamus, Suu Rabanal, Engerberth la Fama, Maryto y su Salsón y El Jeque de la Salsa, participarán del tradicional "Festival de Lima.



Áctriz Joan Plowright.

ACTRIZ BRITÁNICA, VIUDA DE LAURENCE OLIVIER

Muere Joan Plowright

La destacada actriz británica Joan Plowright, reconocida por su extensa carrera en teatro, cine y televisión, falleció a los 95 años en Denville Hall, un hogar de retiro para actores en el sur de Inglaterra. Estuvo acompañada por sus seres queridos al momento de su deceso.

Plowright, compartió su vida y trabajo con su esposo, el legendario actor Laurence Olivier.

ORGANIZAN EVENTO A FAVOR DE VÍCTIMAS DE INCENDIO

Estrellas se unen para concierto benéfico

» Lady Gaga, Billie Eilish, Red Hot Chili Peppers, son algunas de las figuras de la música que se han comprometido para el recital

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Conocidas personalidades del mundo de la música, varios de ellos con profundas raíces en Los Ángeles, encabezarán un concierto benéfico destinado a apoyar a miles de personas afectadas en esta ciudad por los devastadores incendios.

Fuentes cercanas al evento aseguraron al medio TMZ que Lady Gaga, Billie Eilish y Red Hot Chili Peppers están entre los 15 actos confirmados para presentarse en el escenario en dos semanas. Otros nombres destacados en la lista incluyen a Green Day, Jelly Roll y Gracie Abrams. De acuerdo con lo que informó TMZ, el show será transmitido en línea y los organizadores prevén recaudar millones de dólares para el alivio de desastres.

ESPECTÁCULO. El concierto se llevará a cabo en dos sedes en Inglewood: el Intuit Dome y el Kia Forum. Además, las fuentes que contactaron al portal, comentaron que inicialmente se planificó contar con solo 24 artistas para este espectáculo, pero hasta ahora más de 50 músicos han mostrado interés en ser parte de este acto benéfico y según el medio, esta cifra podría aumentar.

Muchas figuras importantes de la industria musical están donado dinero en efectivo para ayudar a las fundaciones que ofrecen apoyo a las víctimas por los incendios.

SOLIDARIA. Lady Gaga en evento benéfico.

500 mil dólares donó para los afectados a los incendios, la banda Metallica,

» Donaciones

Beyoncé con dos millones y medio de dólares y Jamie Lee Curtis, con un millón, contribuyeron con damnificados.

Breves



MAGALY MEDINA ALISTA SU RETORNO A ATV

Magaly Medina, quien regresa los primeros días de febrero con su programa de espectáculos por ATV, admitió que en su retorno no habrá solo algunos pequeños cambios. "Mi estudio es grande, pero los presupuestos no son los de antes. Sin embargo, este año la escenografía se cambiará", sostuvo.



UN MILLÓN DE REPRODUCCIONES DE "DILE QUE NO"

Un millón de reproducciones alcanzó, "Dile que no", el nuevo tema de la cantante Marisol y Leslie Shaw, en el que participa como invitada Pamela López. Eso sí, Marisol aclaró que la expareja de Christian Cueva, solo estuvo en el video como invitada porque no es cantante.

PAREJA SE LUCE AHORA MUY JUNTITA EN REDES SOCIALES

Tras aparecer juntos en la alfombra roja del reality "Los Tinelli", que se emite por Prime, Milett Figueroa y Marcelo Tinelli, lucen su convivencia en las redes sociales, después de una larga temporada sin compartir imágenes de su vida como pareja.

EMITEN EN ITALIA PRODUCCIÓN SOBRE DICTADOR

Polémica por serie sobre Mussolini

» La serie, que ha tenido acogida, llega a la pantalla chica en el mismo año en que se cumplen 80 años de la ejecución del líder fascista

CORREO | EFE

La serie "M. Il figlio del secolo" ("M. El hijo del siglo"), sobre el fundador del fascismo, Benito Mussolini, ha suscitado el debate en Italia, ya que se muestra en el mismo año en el que se cumplirá el aniversario número 80 de la ejecución del dictador.

La producción tiene una inusual estética, donde Mussolini habla al espectador mientras sus secuaces apalean rivales con música punk de fondo.

El presidente del Senado, Ignazio La Russa, hijo de un dirigente fascista, criticó la serie asegurando que "se trata de una ficción que no enseña nada, no deja nada, ridiculiza y basta".

Por otro lado, algunos historiadores han apuntado a supuestos errores en la trama, como Giordano Bruno Guerri, que resumió su veredicto en un artículo en "Il fatto quotidiano" titulado "Demasiadas falsedades, meteduras de pata y prejuicios".



HISTORIA. Producción explora vida de oscuro personaje del siglo XX.

» Director

La serie ha sido dirigida por el británico Joe Wright, autor de otras adaptaciones de clásicos literarios como "Orgullo y prejuicio" (2005) o "Anna Karenina".

28

abril de 1945 fue ejecutado Mussolini. Su cadáver fue luego colgado de los pies en Milán.

ÉXITO. No obstante las críticas, la producción televisiva ha tenido una media de un millón de espectadores en cada entrega, entrando inmediatamente en el "Top 3" de sus producciones más vistas en el último lustro, informó la plataforma que emite cada semana los episodios, Sky.

"M. Il figlio del secolo" es la adaptación de la novela homónima de Antonio Scurati, primera parte de una tetralogía sobre Mussolini que le valió al autor el prestigioso "Premio Strega" en 2019.

FESTIVALES DE CINE DE CANNES Y VENECIA

Se despiden de David Lynch

Dos de los grandes festivales de cine del mundo -Cannes y Venecia- dijeron adiós al director David Lynch, fallecido el jueves a los 78 años. "Perdemos un artista único y visionario cuya obra ha influenciado el cine como pocos antes", comentó el Festival de Cannes y su delegado general, Thierry Frémaux, en X. La Mostra de Venecia, que lo premió en 2006, dijo que Lynch fue "uno de los cineastas que más ha influido en el cine de autor contemporáneo".

Director murió el jueves.

LIMA Correo





HOY EN TV

PREMIER LEAGUE	LALIGA	SERIE A	BUNDESLIGA
ARSENAL vs. ASTON VILLA	LEGANÉS vs. ATL. MADRID	JUVENTUS vs. MILAN	BAYERN vs. WOLFSBURG
DISNEY +	DIRECTV SPORTS	ESPN	DISNEY +
12:30 | Emirates Stadium	10:15 | Estadio Leganés	12:00 | Allianz Stadium	9:30 | Allianz Arena

CUATRO DIRECTORES DE LA FPF PIDEN RESOLVERLO

Contrato con 1190 en la mira

» Deudas con clubes y la falta de una carta de garantía que respalde a la empresa son los puntos en discordia

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Cuatro de los once directores de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) firmaron un documento dirigido al titular de la entidad, Agustín Lozano, donde que resuelva el contrato con la empresa 1190 Sports por los derechos televisivos de los clubes.

LA MISIVA. La carta, difundida por el portal Epicentro TV, es firmada por Arturo Ignacio Rios Ibáñez, primer vicepresidente y representante del club Atlético Grau de Piura; José Carlos Isla Montaño, de Aurich; Víctor Bellido Aedo, de Ayacucho Fútbol Club; y Raúl Alexander Lozano Peralta, de Manucci; y tiene como fecha el 12 de enero pasado.

En el documento destacan que la empresa 1190 Sports ha incurrido en "al menos dos modalidades de incumplimiento" de contrato: la falta de pagos mensuales a los clubes y la "ausencia de carta de garantía establecida legalmente en el contrato, para eventuales incumplimientos".

Para los firmantes estos hechos "atentan contra la integridad de la competición y el control de los órganos del Sistema de Licencias para una sana competencia, tanto más, si la mayoría de los clubes participantes de Liga 1-2025 tienen como su mayor ingreso económico, el que corresponde a las transmisiones televisivas".

En ese sentido, concluyen exigiendo en el próximo directorio se incluya en agenda el Informe Legal sobre incumplimiento del contrato de fideicomiso con 1190 Sports, que debieron entregar el 14 de enero, y "el inicio del procedimiento legal (...) sobre la resolución del contrato" de la FPF con la citada empresa.


ALERTA Clubes denuncian falta de pago.

» Denuncia
El administrador de Cienciano, Sergio Ludeña, reveló que 1190 solo había pagado el 30% de lo correspondiente a noviembre del 2024.


Messi y el Inter llegarán a Lima el 28 de enero.

BOLETOS COSTABAN 3855 SOLES

Se terminaron entradas VIP para conocer a Messi

Las entradas más caras del partido Universitario - Inter de Miami, que se jugará el próximo 29 de enero, se agotaron en pocas horas.

De acuerdo con la promotora, las entradas denominadas Hospitality Butaca Roja, cuyo costo era de 3855 soles, se agotaron en el primer día de preventa exclusiva solo para hinchas y socios del cuadro crema.

Lo novedoso de esta entrada era que, además de trasladados y una serie de eventos exclusivos dentro del partido, incluía conocer a las estrellas del equipo rosado, entre las que figura el propio Lionel Messi.

FOTONOTICIA

WOW ES EL NUEVO SPONSOR DE CIENCIANO

Cienciano y WOW llegaron a un acuerdo por dos años donde, además del equipo principal, impulsarán a los equipos femeninos y de menores.





» Lo más

ARENA ELIMINA A CAMPEONA DE SURF

VAMOS PERÚ. La surfista peruana Arena Rodríguez clasificó a las semifinales World Junior Championship de la Liga Mundial de Surf (WSL) tras eliminar a la vigente campeona, Sierra Kerr.



» Lo menos

FALLECE DENIS LAW A LOS 84 AÑOS

ADIOS, GOLEADOR. Denis Law, leyenda del Manchester United y del fútbol escocés, falleció a los 84 años. Marcó 237 goles en el United, siendo el tercer máximo goleador de la historia del club

EN SU PRIMERA ENTREVISTA TRAS DEJAR LA SELECCIÓN

Fossati agradece al hincha peruano

» Entrenador rompió su silencio y se negó a hacer un mea culpa de su paso por la blanquirroja donde solo ganó un encuentro y nos dejó coleros

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

El entrenador Jorge Fossati aseguró que no tiene palabras para agradecer el cariño y respeto recibidos de la hinchada de la Selección Peruana de Fútbol, de la que se despidió el pasado jueves.

"(Quiero) transmitirle al hincha que no tengo palabras para agradecer todo el respeto y cariño que han puesto en todo momento, desde que llegué a Perú. Un abrazo muy grande para todo el hincha de vuelta. Todo mi agradecimiento por el cariño y respeto que nos ha brindado", dijo ayer el también exseleccionador de Uruguay y de Catar a TV Perú.

Como se recuerda, el pasado jueves, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) anunció mediante un comunicado la salida del uruguayo.

"Mi estado de ánimo no es el mejor; obviamente estamos con mi cuerpo técnico un poco frustrados, tristes, por más que esto lo sabemos hace como un mes", indicó el entrenador al respecto.

Aseguró que fue un honor entrenar a la selección peruana, aunque sabía que era una situación compleja.

"Si volvemos a diciembre de 2023, sabiendo todo lo que iba a pasar, igual aceptaría", aseveró.



1 partido ganó Fossati en las Eliminatorias, perdió tres y empató dos.

72 años tiene Jorge Fossati y fue entrenador de Uruguay y Catar.

ESPERANZA
Dijo que Perú aún tiene posibilidades de clasificar al Mundial 2026.

SIN MEA CULPA. De otro lado, se negó a hacer un mea culpa sobre los malos resultados que tuvo como estratega. "Si lo resumimos en resultados de partidos, sinceramente creo que no fueron los mejores, pero tampoco que son malos. Con dos puntos más hubiésemos estado en esa parte de la eliminatoria dentro de los parámetros lógicos que uno se ponía al principio", dijo en una entrevista posterior, esta vez a RPP.

En esa misma conversación sostuvo que hubo una serie de factores que llevaron a la práctica eliminación de Perú del Mundial 2026.

"Nos pasaron cosas que jugaron en contra, como lesiones inoportunas de jugadores importantes, temporadas que, en algunos casos, son cosas que hay que poner en el análisis", remarcó.

De otro lado, el popular 'Nonno' recalcó que no se arrepiente de haber dejado la dirección técnica de Universitario de Deportes, equipo que llevó al campeonato en 2023 y al que renunció, para suceder a Juan Reynoso como DT de Perú.

» Alcances
La FPF anunció que "en los próximos días" designará al director de fútbol que será el encargado de elegir al nuevo entrenador.



Peruano juega en el Burnley inglés.

EL ARQUERO DEL BURNLEY LOGRÓ ATAJARLO

Sonne cometió un penal en la Championship

En su segundo partido con el Burnley, Oliver Sonne cometió un penal que, felizmente, logró ser conjurado por su arquero, James Trafford.

El peruano ingresó al campo a los 83 minutos de juego frente al Sunderland y, en el poco tiempo que permaneció en el campo, logró llevar a cabo un par de jugadas, pero a los 90 + 7 cometió una falta en el área que llevó al juez a sancionar la pena máxima. El penal fue ejecutado por Wilson Isidor, del Sunderland, quien no pudo batir al golero Trafford. El partido quedó empatado 0-0 y el Burnley mantiene el segundo lugar de la Championship (Segunda división inglesa), con 53 puntos.

FIRMÓ POR TRES TEMPORADAS CON RIMENSES

Sporting Cristal presenta a Catriel Cabellos



Sporting Cristal anunció la incorporación de Catriel Cabellos como su nuevo refuerzo para afrontar la Liga 1 y la Copa Libertadores 2025. El volante argentino-peruano llega desde Racing Club, equipo al que pertenece, pero que lo prestó a Alianza Lima en 2024.

Cristal celebró la llegada de Cabellos con un emotivo mensaje en redes sociales, destacando que el jugador firmará un contrato por tres años, hasta 2028.

Con este fichaje, el equipo de Guillermo Farré suma su segunda incorporación para la temporada. Misael Sosa fue el primero.



LIMA Correo



POR VIDENTE CARMEN BRICEÑO
VIDENTE CARMEN BRICEÑO - OFICIAL
915230771

El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)



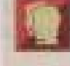
Puedes sentir ansiedad por tantas ideas, concéntrate en las labores que puedas realizar con facilidad.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



La prudencia es esencial en un ambiente laboral incierto. Disfruta de momentos románticos y dedica tiempo.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



El arte te servirá como herramienta para gestionar tus emociones. La claridad y la fe serán tus aliados.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



Utiliza la escritura como terapia para liberar la presión acumulada. Mantente alejado de conflictos; cuida tu imagen.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



Estás en busca de nuevos horizontes, tanto profesionalmente como en tus estudios.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



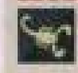
Superarás rápidamente cualquier contratiempo y podría haber un encuentro inesperado.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



Un próximo viaje por carretera te permitirá recuperar tiempo perdido y ver resultados positivos.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



Surge un conflicto donde deberás defender tu punto de vista, pero no olvides escuchar a los demás.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)



Cuidado con una nueva persona que podría estar ocultando información. Sé paciente con quien te interesa.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)



La calma y la paciencia te ayudarán a ver cómo surgen ideas para resolver tus dilemas.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)



No evites lo que te molesta; enfrenta tus inquietudes con claridad. Una buena noticia podría cambiar tu perspectiva.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



Llénate de pensamientos positivos, aun en tiempos difíciles; la tranquilidad volverá.



SAN ANTÓN

```
T N D Y U F P C E R E M O N I A D D A K X Q B C S
Q H O D A D I N U M O C U Z W T A G U C B E N A P
A D D B U A M R S S V N H D A D N A M R E H E B Y
D X R Y L W U E W A Q O N O I C A N I R G E R E P
U J A V C E L Q I Z G E M R B M L S O R G A L I M
Y W G L Z A Z S A A N W A P C D E D I C A C I O N
A M O I M Z E A Z O X C F Y O R A C I O N F O O O
R J H I W L A A I A Y K D S F C D U T I T A R G M
E E N P G N S C C O S T U M B R E S K F H Z B F A
C A B I I W I N O I C O V E D S F S A R E U G O H
O K L X S D D X W F C K Q D O E E B E N D E C I R
G O L D A K X B I V H R N N P H S L O T N A S M A
I D Q R A G N E B E N D I C I O N J O I O E P N N
M A T K O D S H G K T S P Z V E N E R A C I O N K
I D G U W T L C Z K E D A D I L A U T I R I P S E
E I S J A V G I C P S L T N O I S E C O R P G D G
N U Q S O B C U M P G P R O T E C C I O N U K O K
T C S J G E O A T U A G O S E R O T L U C I R G A
O F U D N Z C V Y T H X N N U B R E L I Q U I A S
```

AGRICULTORES
ANIMALES
AYUDA
BENDECIR
BENDICIÓN
CAMPESINOS
CARIDAD
CEREMONIA
COMUNIDAD
COSTUMBRES
CUIDADO
DEDICACIÓN
DEVOCIÓN
ESPIRITUALIDAD
FE
FIESTAS
GRATITUD
HERMANDAD
HOGAR
HOGAZAS
HOGUERAS
HUMILDAD
IGLESIA
MILAGROS
NOBLEZA
ORACIÓN
PAN
PATRÓN
PEREGRINACIÓN
PROCESIÓN
PROTECCIÓN
RECOGIMIENTO
RELIQUIAS
SANTO
TRADICIÓN
VENERACIÓN

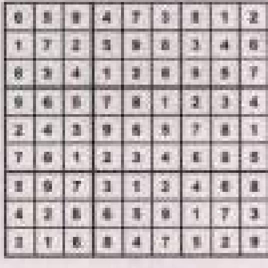
PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

9	5	8	7	4	2	6	3	1
4	3	6	1	9	8	5	2	7
2	7	1	3	6	5	4	9	8
1	9	3	6	5	7	8	4	2
7	8	5	4	2	1	9	6	3
6	4	2	8	3	9	7	1	5
5	2	7	9	1	4	3	8	6
8	6	9	2	7	3	1	5	4
3	1	4	5	8	6	2	7	9



6	5	9	4	7	3	8	1	2
1	7	2	5	9	8	3	4	6
8	3	4	1	2	6	9	5	7
9	6	5	7	8	1	2	3	4
2	4	3	9	6	5	7	8	1
7	8	1	2	3	4	6	9	5
5	9	7	3	1	2	4	6	8
4	2	8	6	5	9	1	7	3
3	1	6	8	4	7	5	2	9

9	2	8	5	4	7	3	6	1
4	3	6	1	9	2	8	5	7
1	7	5	6	3	8	2	9	4
8	9	1	7	2	6	5	4	3
7	6	3	8	5	4	9	1	2
2	5	4	3	1	9	7	8	6
5	1	7	4	8	3	6	2	9
6	8	9	2	7	1	4	3	5
3	4	2	9	6	5	1	7	8

2045

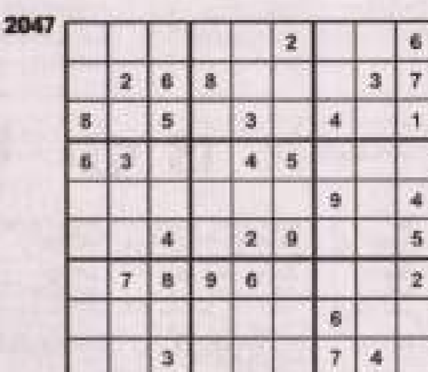


			7					
		5	2				6	7
3	7					4		
8	4				6			5
5	9			3				
1	2	3	4		5			6
	5	9	6	4			2	
6					2			
4			3		7			

2046

	5							8
9		4	8				5	
			7	2				
		6	5			4		
		8	4	6	7	2		5
	4					9		7
6		9		7	8			3
				5		6	7	2
5								9

2047



					2			6
	2	6	8				3	7
8		5		3		4		1
6	3			4	5			
						9		4
		4		2	9			5
	7	8	9	6				2
						6		
		3				7	4	



» UN DÍA COMO HOY



GANADOR DEL OSCAR COMO DIRECTOR

En 1955, nace en Lynwood, California, Kevin Costner, actor, director y guionista estadounidense, ganador del premio Oscar a mejor película y mejor director por Dances with Wolves (1990). "El guardaespaldas", "Los Intocables" y "Un mundo perfecto", son algunas de sus cintas más celebradas.

CORREOGRAMA N.3578

REFRAN

SER (PORTUGUÉS) · PREPARATIVOS MILITARES · DIOS DEL VIENTO · ARCO DE 7 COLORES · ANTECEDENTES · CENIZA (INGLÉS) · PINAR DEL JARDÍN · YO (ALEMÁN) · "PARAÍSO" · ADVERBIO AFIRMAT. · TEJIDO DE VIDA · CONTRARIO A ARRE · METAL PRECIOSO · DIGITAL, BINARIO · PACIENCIO (INGLÉS) · EL (FRANCÉS) · SÍ (RUSO) · CACAHUETE · ALHOJA · DECLINAR · Y HAMBRE (PASIVO Y ACTIVO) · "SEMANAS EN GLOBO" · AGUA ... OPUS · EXTREMOS DEL ANTECEDARIO · ONDA · MENTECATO · PUJANZA · AVALANCHA · CARCAJADA · ARTE (INGLÉS) · ÉPOCA · COMPUSO, ORDENADOR · "RONDINELAS" · VOZ DE ARRULLO · FILME DE SPIELBERG · NOVENA · SER SUPREMO · SOBOLO, ESTRENO

SOLUCIÓN ANTERIOR





FOTO: JULIO REAÑO

La madrugada del 17 de enero hubo ocho asesinatos en Lima. En Zárate, una balacera dejo un muerto y dos heridos



FOTO: JOSEPH ANGELES

El cadáver de la profesora Leyla Cristobal fue hallado en la casa de su pareja, quien se habría suicidado en la comisaría donde estaba detenido.



FOTO: JOSEPH ANGELES

La policía investiga tres ataques con explosivos a distintos comercios del distrito de Lince que dejaron varios heridos.



FOTO: ALESSANDRO CURRARINO

La presidenta Dina Boluarte y ministros, entre otras autoridades, asistieron a la ceremonia del inicio del año del Tribunal Constitucional.

Lima, tierra de nadie

» Fue escenario de una seguidilla de asesinatos, atentados con explosivos, extorsiones y feminicidios, pero para el Gobierno todo está controlado

La ola criminal en Lima tuvo una violenta escalada la última semana. En un solo día hubo, por lo menos, ocho asesinatos en distintos puntos de la capital y tres atentados con explosivos en el distrito de Lince.

Además, se encontró el cadáver de la profesora Leyla Cristobal. Ella se encontraba como desaparecida desde el pasado 31 de diciembre y sus restos fueron hallados en la vivienda de su pareja Roberto Palomino Romero, quien murió en la carceleta de la Comisaría de San Cayetano, donde se encontraba detenido por este caso.

EN EL MUNDO. Israel y el movimiento islamista Hamas llegaron a una tregua en el enfrentamiento que lleva más de un año en la Franja de Gaza, mientras que en Estados Unidos, específicamente en Los Ángeles, siguen los incendios forestales que han causado miles de millones de dólares en pérdidas y, por lo menos 16 muertos



FOTO: AFP

Un helicóptero bombero continua trabajos de extinción del incendio que consume viviendas en California.



FOTO: AFP

Un niño muestra una bandera palestina tras el anuncio de una tregua de la guerra entre Israel y el islamista Hamás.